



INSTRUMENTOS TEXTILES A DEBATE: RUECAS DE DEDO U OSCULATORIOS ?

Miriam Fernández Otero¹

1. Introducción

El estudio y la revisión de los restos arqueológicos es una constante para los investigadores, una labor que nos permite conocer a fondo las raíces de nuestra historia y actualizar los conocimientos que hasta ahora tenemos sobre distintos objetos y procesos, aportando nuevas visiones y planteamientos favorecidos por los avances tecnológicos e informativos que permiten la conexión de conocimientos más allá de las fronteras físicas.

Siguiendo esta premisa, a continuación, se abordará una pequeña aproximación o revisión de unas singulares piezas que en España se conocen bajo la denominación de *osculatorios*, una etiqueta heredada del s. XX que pierde fuerza frente a una actual y más reciente hipótesis textil, examinadas ambas en las siguientes líneas desde un marco teórico práctico que se apoya en el estudio y conocimiento de los procedimientos textiles de la antigüedad.

2. Descripción de las piezas y marco cronológico

Los conocidos como *osculatorios*, designación establecida historiográficamente en la que ahondaremos más tarde, son ejemplares de similares características elaborados en distintos materiales (bronce, hueso, plata, hierro, madera, vidrio, ámbar,

etc.) constituidos por tres partes fundamentales: la anilla inferior; el vástago o mástil central y el remate superior. No por ello este tipo de objetos carecen de variaciones, relacionadas fundamentalmente con cuestiones de ornamentación. La longitud total de los *osculatorios* hispánicos suele oscilar entre los 9 y los 14 cm de largo de media, existiendo ejemplos de mayor y menor tamaño tanto dentro como fuera de la Península (Palencia, 23,5 cm de longitud). Aquellas piezas realizadas en metal, muy comunes en suelo peninsular, están fabricadas mediante la técnica de fundido a molde, aunque los más elaborados es posible que se realizasen mediante el método de la cera perdida.



Osculatorios de Simancas y San Miguel del Arroyo. Museo Valladolid.

¹ Historiadora y artesana titulada en tejidos por la Xunta de Galicia, con trece años de experiencia en la transformación del lino, la lana y el trabajo en telar de alto y bajo lizo, así como en el estudio y uso de telares y herramientas textiles históricas.

La anilla inferior presenta una forma redonda u ovalada, lisa o con decoración estriada, lo que en algunos casos le aporta un aspecto poligonal. Su unión con el vástago puede ser continua o constitutiva de decoración mediante molduras o pequeños plintos que en algunos casos podrían servir de refuerzo.

El vástago mayoritariamente es de tipo cilíndrico con escasos ejemplos de sección cuadrada (Bíbilis y Pollentia), entre la anilla y el remate. Esta varilla puede presentar engrosamiento u ornatos de distintos tipos: sogueado, incisiones geométricas, cuerpos prismáticos, nudos, etc. Como elemento de tránsito entre el vástago y la parte superior es habitual encontrarse con filigranas, plintos o peanas.

En cuanto al remate de la parte superior de los *osculatorios* tampoco existe una tipología única, la cual se divide entre representaciones humanas, de animales y de figuras geométricas, todas ellas más o menos grandes, trabajadas o vistosas. Destacan por su número y singularidad aquellos remates que presentan aves (solos o enfrentados, motivo más repetido en la Península Ibérica), delfines, gallos, caballos, toros, etc, además de las decoraciones troncopiramidales y geométricas, entre otras.

Respecto a la cronología de los llamados *osculatorios*, en España y Europa se establece una horquilla temporal que abarca generalmente del s. II-IV al V, en lo que conocemos como Tardoantigüedad o período Tardorromano. En cuanto a los contextos de los que suelen proceder las piezas, están vinculados con la vida privada o el ambiente funerario, es decir, estancias domésticas o enterramientos, en los cuales se encuentran acompañados de otros elementos que nos pueden dar pistas de su función (fusayolas, objetos de tocador, ajuares, etc.) y que han ayudado a los especialistas en sus investigaciones. El origen de estos utensilios hoy en día no está del todo claro debido a la falta de acuerdo en cuanto a la función real del objeto: elementos de la liturgia cristiana, amuletos, removedores de perfume o ruecas para el hilado. A pesar de ello sus características generales apuntan una posible ascendencia helenística y oriental con presencia antes del cambio de era en esas latitudes, siendo importados a suelo europeo e ibérico durante el período Tardorromano.



Osculatorio procedente del castro de El Castellón, Zamora.



Osculatorio de Termancia, Montejo de Tiermes Soria

La Península Ibérica es el núcleo principal o lugar de mayor incidencia en cuanto a hallazgos en Europa, concretamente el Valle del Duero y, en términos generales, toda Castilla y León, con Valladolid a la cabeza. En el resto del territorio la dispersión es desigual, continuando por Extremadura y Castilla la Mancha en orden de número de piezas, con presencia también en el País Vasco, Galicia, Madrid, Andalucía,

Murcia, Aragón, Cantabria y Portugal². En lo que a Europa se refiere, existe una especial concentración en la zona del Este (Rusia, Ucrania y Rumanía), además de los ejemplos hallados en el Reino Unido, Francia, Macedonia, Alemania u Holanda. A diferencia de la predominancia del uso del bronce de los *osculatorios* ibéricos (también con ejemplos en vidrio), algunos de sus parientes europeos fueron realizados en plata (Crimea), hueso (Crimea, Reino Unido, Rumania, Alemania, Ucrania), o bronce y hierro (Crimea)³.



Osculatorio de Venus en hueso, Museo Arqueológico Münster (Alemania)

2 FUENTES MELGAR, P y SASTRE BLANCO, J.C., "Los osculatorios en el contexto de la Antigüedad tardía" en *Investigaciones Arqueológicas en el valle del Duero: Del Neolítico a la Antigüedad Tardía. Actas de las segundas jornadas de jóvenes investigadores del valle del Duero*, León, Glyphos, 2012, p.396.

3 FUENTES MELGAR, P y SASTRE BLANCO J.C, *Op.Cit.*, pp. 403-404.

3. Primeras interpretaciones: objetos litúrgicos y removedores de perfumes

Los primeros estudios y referencias a estas piezas bajo el nombre de *osculatorio* se remonta a finales del siglo XIX de la mano de Fernández Guerra⁴, asignándoles una función de "portapaz"; es decir objetos de uso litúrgico destinados al rito de la paz u *osculo de la paz*, acto simbólico propio del rito católico del que tomaría el nombre y que consiste en intercambiar gestos de paz fraterna entre los hermanos (besos o abrazos) como muestra de unión en Cristo. La terminación frecuente en la que se representan dos aves, que podrían identificarse con palomas, apoyaría esta lectura cristiana por tratarse de animales símbolos de paz dentro del mundo iconográfico de esta religión. Esta primera denominación de las piezas como *osculatorios* se mantendría y heredaría desde entonces, seguramente por no encontrarle otra denominación clara que estableciese su nombre final.

En 1929, Álvarez Osorio⁵ daría a conocer los *osculatorios* del Museo Arqueológico Nacional en una primera y exhaustiva catalogación tratando de establecer una tipología y funciones de estos objetos en suelo hispánico, comenzando a introducir cuestionamientos sobre su función litúrgica (¿amuletos?) pero manteniendo su contexto dentro del cristianismo como había apuntado también Taracena⁶. Unos años después (1929) encontramos otra de las teorías expuestas sobre estas piezas en el artículo de Alcalde Del Río⁷ sobre los restos arqueológicos encontrados en el yacimiento de Cudón (Cantabria), el cual se encontró en el interior de una cavidad una jarra litúrgica que contenía un

4 FERNÁNDEZ-GUERRA, A., "Monumentos cristianos españoles antiquísimos e inéditos" en *La Ilustración Católica*, n.º 39, Madrid, 1879, p. 307.

5 ÁLVAREZ-OSSORIO, F: ¿Amuletos? Conocidos como "osculatorios" romano-cristianos, de bronce, hallados en España. Madrid, 1929.

6 TARACENA, B., *Memora de Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria*, nº75, Madrid, Junta Superior de Excavaciones, 1924-25

7 ALCALDE DEL RÍO, H., "Varios objetos de los primeros tiempos del cristianismo en la Península" en *Anuario del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos*, nº1, Madrid 1934, pp. 157-58.

osculatorio y al que le atribuye un posible uso dentro de las prácticas de culto de los primeros tiempos del cristianismo relacionadas con el sacramento del matrimonio. La decoración superior del vástago de la pieza en la que se identifican dos pájaros enfrentados es para el autor un símbolo de unión matrimonial y distintivo de estatus social, un amuleto que los cónyuges conservarían como símbolo de su unión a modo de "anillo de bodas":



Remate superior de Osculatorio de dos palomas o aves enfrentadas.
Museo Arqueológico Nacional

A la teoría litúrgica cristiana se sumarán otros autores tratando de afianzar sus hipótesis basadas en posibles relicarios (remate troncocónico), objetos para la bendición de los fieles, *tintinnábulas* (amuleto romano contra el mal de ojo), amuletos usados por determinadas sectas heréticas. etc.⁸, pero la inexistencia de paralelos en la iglesia oriental sumadas a la falta de testimonios sólidos, provocará que otros investigadores impulsasen nuevas vías de interpretación. En el IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español celebrado en Elche en 1948,

8 PAPI RODES, C., "Remate de "osculatorio" de probable simbología cristiana", en *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, Tomo XVII, nº1-2, Madrid, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 1999, p.136.

Concepción Ros Benet y Consuelo Adell presentarán un importante estudio cartográfico de los hallazgos de estas piezas por todo el territorio español hasta el momento⁹, profundizando también en la aparición de piezas similares en Europa oriental, Crimea y sur de Rusia, desechando con ello la vinculación cristiana de estos objetos. Jorge Aragoneses¹⁰, M.^a Ángeles Alonso¹¹, Martín Bueno¹² y A. Fuentes¹³ también cuestionarán a fondo en distintos trabajos esta visión litúrgica cristiana (funcionalidad, falta de uniformidad iconográfica de los remates, etc.) compartiendo unas ideas que apoyan las teorías de tipo ornamental y cotidiano, resultando la más extendida aquella que los clasifica como objetos de tocador femenino con una función de removedores de perfume.

En esta hipótesis los *osculatorios* se emplearían exclusivamente para perfumes oleosos, recogidos en pequeñas vasijas en las que se introduciría la anilla inferior para que actuase de batidor, haciendo girar el removedor entre las dos manos. El remate superior de la pieza carecería por tanto de funcionalidad, resultando un simple elemento decorativo, aunque algunos autores apuntan que quizás ciertas terminaciones tendrían función de pala batidora o aplicadora¹⁴. Sea como fuere, teniendo en cuenta los recipientes de fabricación y almacenamiento, los *osculatorios* de bronce ejercerían su función en una fase previa de preparación, es decir, se utilizarían en

9 ROS BENET, C.; ADELL, M.^a C., "Los llamados amuletos osculatorios", en *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste español*, Elche, Cartagena, 1949, pp. 483-490.

10 ARAGONESES, J., "Artes menores prehisgóticas: anillas con astil de remate troncopiramidal" en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 59, 1, 2, 3, Madrid, 1953, pp. 295-314.

11 ALONSO SÁNCHEZ, M.^a A., "Los osculatorios: todavía algo más" en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 13-14. vol. II. Madrid, 1989, pp. 107-120.

12 BUENO, M., "Dos osculatorios procedentes de Bilbilis" en *Pyrenae*, nº11, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1975, pp. 161-163.

13 FUENTES, A., "Sobre los denominados 'osculatorios'; a propósito de dos ejemplares conquenses" en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, nº13-14, Madrid, 1986-1987, pp.205-217.

FUENTES, A., "Los bronceos bajo-imperiales en Hispania" en *Los bronceos romanos en España*. Madrid, 1990, pp. 117-135.

14 FUENTE, A., *Op. Cit.*, (1986-1987), p.214.

un recipiente de boca ancha en la que la anilla (o parte superior) pueda introducirse con facilidad para batir la mezcla, pues los recipientes de almacenamiento como los *aríbalos* o *alabastrón* presentan un cuello estrecho que imposibilitaría tal ejercicio.

En el caso de aquellos ejemplos de vidrio con sencillo remate superior en botón, se emplearían para extraer los perfumes de los recipientes de cuello angosto, sosteniéndolos por la anilla e introduciendo la varilla en el interior. Al retirarlo, el vástago moldurado que los caracteriza arrastraría el perfume fuera del vaso para su aplicación, y, en los casos que presentan disco, este podría servir como tapa del vaso contenedor o tope para que el óleo no escurra hacia las manos al levantarlo.



Osculatorio de vidrio con remate de botón y disco cilíndrico. Metropolitan Museum de Nueva York.

Aun así, quizás en un intento de agrupación de parte de estos conceptos, investigadores como Ángeles Alonso¹⁵ han querido mantener teorías sobre la posible función para-litúrgica de estos objetos, en cuanto pudieran tratarse de mezcladores y aplicadores de aceites u óleos santos a enfermos que, “se colocara en la propia sepultura como prenda de esa bendición otorgada a través del óleo sagrado.”

15 ALONSO SÁNCHEZ, M.ª A, *Op. Cit.*, pp 119-120.

Aunque la teoría del removedor de perfume se ha impuesto sobre las demás en los últimos tiempos, no por ello ha estado exenta de debate, pues los investigadores han continuado abordando el tema en la búsqueda de una clasificación final y certera que termine por solventar las dudas existentes. En las últimas décadas se han tomado en cuenta nuevos hallazgos, fuentes y estudios iconográficos europeos estableciendo una relación menos centrada en el contexto peninsular, una apertura que ha conectado los antiguos argumentos a nuevas hipótesis y horizontes investigadores que no se habían cuestionado anteriormente, enfrentándose ahora a los paradigmas tradicionales: ¿Y si realmente parte de estos objetos se tratase de herramientas relacionadas con el trabajo textil?

4. Nueva clasificación dentro del universo textil: rucas de dedo

La interpretación de los *osculatorios* como rucas de mano, concretamente aquellas conocidas como *rueca de dedo*, ha tenido poco eco en España, al contrario de lo que ocurre en países de Europa central gracias a investigadores franceses y alemanes como König¹⁶, Wasowicz¹⁷ y Rauh¹⁸. No obstante, Regueras Grande¹⁹ o Pérez Rodríguez-Aragón mantuvieron activa esta teoría en las últimas décadas, pues ahondaron en las fuentes que sitúan la imagen de los presuntos *osculatorios* en paralelos etnográficos y artísticos europeos, del Mediterráneo oriental y en estelas funerarias de época romana

16 KÖNIG, G. G., “Die Fingerkunkel aus Grab 156” en *Ausgrabungen und Bauuntersuchung 1, Römische Strasse und Gräber*, Zürich, Verlag der Fachvereine, 1987, pp. 129-137.

17 WASOWICZ, A. “Une quenouille antique d’un type méconnu. Deux aspects de l’art funéraire dans les antiquités du Bosphore cimmérien” en *La Revue du Louvre et des Musées de France n°4*, Paris, Conseil des Musées Nationaux, 1987, pp. 268-273.

18 RAUH, K. N. “Fingerkunkeln aus dem Gebiet des heutigen Bulgarien” en *Pontos Euxeinos. Beiträge zur Archäologie und Geschichte des antiken Schwarzmeer- und Balkanraumes*, Langenweißbach (Deutschland), Beier & Beran, 2006, pp. 115-121.

19 REGUERAS GRANDE, F., “¿Osculatorios, removedores de perfumes, “rucas votivas”?: sobre una nueva pieza hallada en Villafuente (Valladolid) y algunas reflexiones en torno a este tipo de útiles” en *Numantia, III*. Valladolid. pp: 175–193.

procedentes en su mayoría de Turquía y del reino nabateo de Palmira, en las cuales estos objetos se representan desempeñando claramente su función de rueca acompañada del huso. En las vasijas griegas encontramos habitualmente mujeres hilando en ruecas pequeñas sujetadas en la mano pero sin anillo inferior, no obstante sí que existen representaciones en la que reconocemos la *rueca de dedo* y su singular anilla, tal y como ocurre en el pyxis griego del *pintor de Filadelfia* (ca.460 a. C.) atesorado en el Metropolitan Museum de Nueva York.



Relieve funerario palmireno de Ba'altega, Palmira en el que una mujer que sostiene una rueca de dedo, 150 d.C., Museo de Arte de Harvard.



Parte superior de la estela de Hespéris, Oturak, (Turquía) en la que se reconoce una rueca de dedo entre los instrumentos textiles. Segundo cuarto del siglo III d.C. Museo del Louvre

La representación de la rueca de dedo se caracteriza por la imagen de un vástago cargado de lana con remate de anilla que suele estar acompañada por otros instrumentos textiles como husos, peines o cestos de lana, y, cuando lo hace en manos de su propietaria, se sostiene en la mano izquierda, en solitario o con el huso, tal y como podemos apreciar en el fantástico mosaico del *Oecus* de la villa de La Olmeda (Palencia). En esta gran obra musivaria del s. IV la rueca no presenta terminación en anilla, pero la lana que porta y el huso la identifican como tal sin lugar a dudas.

Otro dato importante es que algunas de las *ruecas de dedo* han aparecido en enterramientos acompañadas de otros instrumentos textiles como fusayolas (Tumba 32 Simancas) o ganchos de huso (Cudón, Cantabria), elementos que refuerzan y establecen relaciones claras con su función, además de señalar el carácter femenino del enterramiento y de su presencia dentro de las labores culturalmente propias y más importantes de su género como “buena y hacendosa matrona romana”.



Detalle mosaico del Oecus de la Villa romana de la Olmeda s.I.IV d.C.



Pyxis griego del pintor de Filadelfia en el que se aprecia una rueca de dedo con anilla. 460 d.C. Museo Metropolitano de Nueva York.

5. Ruecas de dedo en la práctica: ¿Funcionalidad o simbolismo?

Partiendo de mi inclinación hacia la hipótesis textil, y gracias a la experiencia artesana en los procedimientos y técnicas del textil de la antigüedad, se han podido extraer unas consideraciones más concretas sobre este tipo de objeto empleando la disciplina de la arqueología experimental, arrojando una serie interesante de datos:

Según los hallazgos arqueológicos y los paralelos etnográficos, conocemos la existencia de tres tipologías de ruecas para el hilado de las fibras desde la antigüedad²⁰: la rueca de dedo, la rueca de mano y la rueca de vástago largo que se apoya en la cintura. *Colus* (rueca) y *fusus* (huso), como documentarían los romanos, herramientas que se usarían juntas según las necesidades de la fibra y las características técnicas, precisando principalmente la variedad de rueca de vástago largo para las fibras vegetales, las cuales necesitan un estirado y torsión mayor debido a las características estructurales. Con esta última afirmación ya partimos con la idea clara de que la rueca de dedo se emplearía para el hilado de la lana y no del lino.

Para la preparación de la rueca de dedo o cualquiera de sus otras dos variantes, necesitamos lavar, varear, escarmenar y cardar bien la lana, tal y como se requiere en las otras versiones de menor tamaño, un proceso fundamental de ahuecado y ordenado de los filamentos que nos facilitará mucho el proceso de hilado. Una vez preparada la lana se enrolla cuidadosa y ordenadamente sobre el vástago y se ata con una cinta para que no se mueva, o se enrosca y fija en un movimiento helicoidal ascendente y descendente, prácticas que pueden variar en función de los gustos de la hilandera.

²⁰ Sin excluir para la misma función el *epinetron* griego o los cuencos de hilada, más no nos centraremos en ellos por no estar implicados con la *rueca de dedo*. FERNANDEZ OTERO, M. “Técnicas de hilado: El *epinetron* griego” en *Croa*, n°30, Lugo, Consellería de Cultura e Deporte: Museo do Castro de Viladonga, 2020, pp. 54-67



Reconstrucción de una rueca de dedo. Foto propia

Cuando tenemos lista la rueca introducimos el dedo meñique o anular por la anilla atrayéndola y fijándola contra la palma de la mano, quedando los dedos corazón, índice y pulgar libres para pellizcar y estirar la lana. La mano derecha se encargará de hacer bailar al huso, varilla de madera, metal o hueso, que en su parte inferior sostiene la fusayola, la cual imprime un peso y un giro continuo que resulta fundamental para torcer la fibra. El proceso general consistiría en mantener un juego continuo de pellizcado y estirado de la fibra que se torsionaría mediante el movimiento de huso, enroscando el resultado final sobre el mismo a modo de carrete.

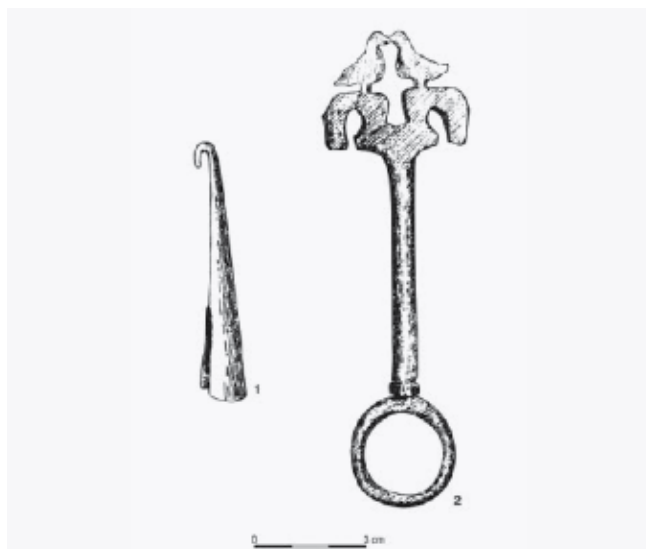


Práctica de hilado con rueca de dedo. Foto propia

En el montaje y desempeño de nuestra rueca de dedo nos hemos percatado de algunos detalles fundamentales que pueden ayudar en el estudio de estos objetos. El primero corresponde al poco juego que permite esta rueca (en general las ruecas de mano) en cuanto al pellizcado y estirado de la fibra frente a la variante que se sujeta a la cintura, pues la mano izquierda tiene que atender a dos funciones (sujetar la herramienta y pellizcar la lana) requiriendo finalmente el apoyo de la mano que sujeta el huso.

¿Cómo hacemos entonces para bailar el huso sin tener que interrumpir la labor de torcido o que se nos caiga? La experimentación revela que con la rueca de cintura la mano izquierda queda liberada para pellizcar la lana mientras que la mano derecha se dedica a torcer y enroscar el hilo en el huso sin interrupciones, sin embargo, con la rueca de dedo (o mano), sería conveniente implementar un gancho como el ya mencionado de Cudón (Cantabria) para lograrlo. Este gancho se colocaría en el extremo superior del huso y nos permitiría mantener el hilo fijado a él con un par de vueltas mientras baila sobre sí mismo y lo tuerce,

evitando que el huso nos caiga al suelo²¹. Liberada por tanto la mano derecha, esta combina el trabajo de pellizcado y estirado de las fibras de la rueca con la torsión del huso cuando pierde fuerza.



Rueca de dedo y gancho del yacimiento de Cudón (Cantabria)

Otro de los aspectos a destacar en este punto es el tamaño de las *ruecas de dedo*. La prueba de experimentación se ha realizado en una pequeña rueca de dedo de madera de 20 cm de longitud y 2 cm de diámetro (longitud mayor a muchos de los ejemplos tratados), comprobando que, aunque posible, la cantidad de lana que se puede aplicar es pequeña (muy lejos de cuestiones de desempeño diario y productividad) y la tensión generada por el peso y la fuerza rotatoria del huso condiciona mucho la labor. La longitud, el diámetro de vástago y el peso de la herramienta influye directamente en la capacidad de hilar, pues si son demasiado delgados o no tienen un peso mínimo no soportarán adecuadamente la tensión, condicionando el pellizcado y estirado de las fibras. En los ejemplos de rueca de cristal esta tensión posiblemente llegaría a romperlas. En muchas

de estas ruecas no se han encontrado patrones de desgaste debido a la fricción del hilo, pero, aun así, el ejemplo de rueca de hueso de 17 cm del Museo Petrie (Londres) muestra zonas abrigantadas donde la decoración estriada se ha suavizado por la fricción, revelando un uso práctico.

La evolución a favor de las ruecas de mayor tamaño que en principio estaban destinadas a fibras vegetales (con las que se alcanza rapidez y efectividad), seguramente también influyó en que las ruecas de menor tamaño quedasen relegadas a otras funciones, utilizándose con carácter funcional en menor medida los siguientes siglos.

21 Este gancho se mantiene también en los paralelos de huso y "parafuso"; huso de mayores dimensiones con gancho superior que se hace bailar suelto en el aire y sirve para torcer y unir dos hilos en uno solo.

Conclusiones

Llegados a este punto, lo más lógico es mantener la interpretación que identifica estas piezas como instrumentos de hilado o *ruecas de dedo*, más concretamente como ruecas simbólicas indicativas de estatus o género, pudiendo ser adquiridas en el contexto de ceremonias matrimoniales como apunta Facsady²², más por la simbología que encierran que por su utilidad práctica. La relación entre la mujer y el tejido ha sido siempre una constante en la historia, y, en época romana, una de las virtudes principales de la matrona o “mujer ideal”, por lo que su presencia en la vida cotidiana y los ajuares femeninos sería verdaderamente plausible para simbolizar el trabajo de la *lanifica* (mujer que hila lana) y todas sus connotaciones.

Esta teoría también relacionaría la expansión hacia Europa de estas tradiciones existentes en provincias de Asia Menor y Egipto ya en el siglo I a C. introduciéndose en la Península en época Tardorromana. Su aparición en contextos domésticos estaría por tanto clara, pudiendo añadir la posibilidad de que estas *ruecas de dedo* fuesen empleadas de forma ritual en algún acto religioso, reuniones de gineceo en las que se hilase lana o evento especial, manteniendo su presencia en enterramientos femeninos como sello de género e incluso de élite (material, decoración, etc), tal y como ocurre con la hermosa rueca de ámbar de Viminacium (Serbia).

No obstante, a mi juicio, en lo que indica a aquellos modelos de ruecas de vidrio simples, de menor tamaño y con terminación en botón, no deberíamos excluirlas totalmente de su denominación de extractor de perfume, por lo menos algunos ejemplos, puesto que, debido a su similitud con las ruecas, podrían haber sido el punto de partida en cuanto a la confusión de términos que englobarían a todas ellas como removedores de perfumes.

Combinando las fuentes con la experiencia personal en el ámbito del trabajo textil y la recreación de los procesos textiles de la antigüedad, se ha aportado

un grano de arena más para el estudio de estos curiosos objetos, exponiendo unas consideraciones siempre contrastadas con las fuentes existentes y los conceptos básicos de funcionalidad desde el punto de vista del artesano. Sin ánimo de tomar en ningún caso estas reflexiones como verdad absoluta, me llenaría de orgullo haber podido contribuir al conocimiento de estas herramientas textiles, despertando el interés por el conocimiento de un universo históricamente ligado a las mujeres y que en territorio español se presenta menos estudiado que otras temáticas u oficios del Mundo Antiguo.

22 Facsady A. R., “La représentation de la femme sur les stèles funéraires romaines du musée d’Aquincum (Budapest) en *Actes du X^e colloque international sur l’art provincial romain, (Arles-Aix, 21–23 mai 2007)*, Arles 2009, pp 683–691.

BIBLIOGRAFÍA:

ALCALDE DEL RÍO, H., "Varios objetos de los primeros tiempos del cristianismo en la Península" en *Anuario del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos*, nº 1, Madrid 1934, pp. 149-159.

ÁLVAREZ-OSSORIO, F., *¿Amuletos? Conocidos como "osculatorios" romano-cristianos, de bronce, hallados en España*, Madrid, 1929.

ARAGONESES, J., "Artes menores previsigodas: anillas con astil de remate troncopiramidal" en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 59, 1, 2, 3, Madrid, 1953, pp. 295-314.

BUENO, M., "Dos osculatorios procedentes de Bilbilis" en *Pyrenae*, nº11, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1975, pp. 161-163.

DANKOVIĆ, I. D., "Burial of a woman with an amberdistaff at Viminacium" en *Starinar*, Belgrade, Serbia, Institute of Archaeology, 2018, pp. 2015-228.

DOHIJO, Eusebio, "Los "osculatorios" hallados en el yacimiento de Tiermes (Soria). Varillas con y sin anilla circular y remate figurado, versus removedores y/o ruelas" en *Oppidum, Cuadernos de Investigación*, nº12, Segovia, IE University, 2016, pp. 149-186.

FERNÁNDEZ-GUERRA, A. "Monumentos cristianos españoles antiquísimos e inéditos" en *La Ilustración Católica*, n.º 39, Madrid, 1879.

FERNANDEZ OTERO, M. "Técnicas de hilado: El *epinetron* griego" en *Croa*, nº. 30, Lugo, Consellería de Cultura e Deporte: Museo do Castro de Viladonga, 2020, pp. 54-67.

FACSÁDY A.R., "La représentation de la femme sur les stèles funéraires romaines du musée d'Aquincum (Budapest) en *Actes du X^e colloque international sur l'art provincial romain, (Arles-Aix, 21-23 mai 2007)*, Arles 2009, pp. 683-691.

FUENTES, A., "Sobre los denominados 'osculatorios'; a propósito de dos ejemplares conquenses" en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, nº 13-14, Madrid, 1986-1987, pp. 205-217.

FUENTES, A., "Los bronce bajo-imperiales en Hispania" en *Los bronce romanos en España*, Madrid, 1990, pp. 117-135.

FUENTES MELGAR, P. y SASTRE BLANCO J.C., "Los osculatorios en el contexto de la Antigüedad tardía" en *Investigaciones Arqueológicas en el valle del Duero: Del Neolítico a la Antigüedad Tardía. Actas de las segundas jornadas de jóvenes investigadores del valle del Duero*, León, Glyphos, 2012, pp. 395-408.

GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO, J. A., "Instrumentos relacionados con la actividad textil de época tardoantigua y altomedieval en Cantabria" en *Munibe 61*, Gipuzkoa, Sociedad de Ciencias Aranzadi, 2010, pp. 261-288.

HIERROGÁRATE, J.A., "Arqueología de la Tardoantigüedad en Cantabria: Yacimientos y hallazgos en cueva" en *Nivel Cero, nº10*, Santander, Grupo Arqueológico Attica, Universidad de Cantabria, 2002, pp. 113-128.

KÖNIG, G. G., "Die Fingerkunkel aus Grab 156" en *Ausgrabungen und Bauuntersuchung 1, Römische Strasse und Gräber, Zürich*, Verlag der Fachvereine, 1987, pp. 129-137.

PAPI RODES, C., "Remate de "osculatorio" de probable simbología cristiana" en *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, Tomo XVII, nº 1-2, Madrid, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 1999, pp. 131-136.

RIVERA-MANESCAU, S., "La necrópolis visigoda de Simancas" en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Fasc. XIII al XXI, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1936-39, pp. 6-20.

RAUH, K. N. "Fingerkunkeln aus dem Gebiet des heutigen Bulgarien" en *Pontos Euxeinus. Beiträge zur Archäologie und Geschichte des antiken Schwarzmeerund Balkanraumes*, Langenweißbach (Deutschland), Beier & Beran, 2006, pp. 115-121.

ROS BENET, C. y ADELL, M.^a C., "Los llamados amuletos osculatorios", en *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste español*, Elche, Cartagena, 1949, pp. 483-490.

TARACENA, B., *Memora de Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria*, nº75, Madrid, Junta Superior de Excavaciones, 1924, p.25.

WASOWICZ, A. "Une quenouille antique d'un type méconnu. Deux aspects de l'art funéraire dans les antiquités du Bosphore cimmérien" en *La Revue du Louvre et des Musées de France*, nº4, París, Conseil des Musées Nationaux, 1987, pp. 268-273.

Recursos web

<http://tesauros.mecd.es/tesauros/bienes culturales/1001304.html> (5/03/2021)

<https://www.metmuseum.org/art/collection/search/239738> (19 /03/2021)

<https://www.metmuseum.org/art/collection/search/244570> (22/04/2021)

<https://harvardartmuseums.org/art/292643> (22/04/2021)